# CUARTA SESIÓN DEL GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO ENCARGADO DEL SEGUIMIENTO A LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO

## ACTA DE SESIÓN

El viernes 11 de marzo de 2016, a las 14:00 horas, en la sede de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), tuvo verificativo la cuarta sesión del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM), en la que participaron las siguientes personas e instituciones:

**Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres**
- Alejandra Negrete Morayta, Comisionada Nacional
- David Ricardo Uribe González, Director General Adjunto de Asuntos Jurídicos
- Edna Teresa Guzmán García, Subdirectora de Área

**Secretaría de Gobernación, Dirección General de Estrategias para la Atención de Derechos Humanos**
- Ing. Alfonso Romero Romero, Director de Área

**Comisión Nacional de Seguridad**
- Lcda. Lilia Lorena Baños Galán, Representante

**Procuraduría General de la República**
- Lcda. Rosa Pérez Martínez, Directora de la Unidad de Género, Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas

**Instituto Nacional de las Mujeres.**
- Lcda. María Guadalupe Díaz Estrada, Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género
- Lcda. Silvia Martínez Trejo, Jefa de departamento operativo del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

**Comisión Nacional de Derechos Humanos**
- Mtro. Ricardo Soto Martínez, Representante

**Gobierno del Estado de México, Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de México**
- Lcda. Luz María Zarza Delgado, Consejera Jurídica
- Lcda. Regina Solorio Caballero, Titular de la Unidad de Derechos Humanos
- Lcdo. Alejandro González Martínez, Asesor
- Lcdo. Rausel Loza Quintero, Asesor

**Comisión Estatal de Seguridad Ciudadana del Estado de México**
- Comisionado Eduardo Valiente Hernández

**Observatorio Ciudadano Nacional de Feminicidio (OCNF)**
- Mtra. María de la Luz Estrada, Coordinadora Ejecutiva
- Lcda. Ana Yeli Pérez Garrido, Representante

**Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos**
- Lcda. Nayomi Aoyama, Representante

De igual forma, el gobierno estatal gestionará la asistencia de la Subprocuradora para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género, Lcda. Dilcya Samantha García Espinoza de los Monteros, a la próxima reunión del GIM, a fin de que exponga la conformación y avances de los grupos referidos en el párrafo anterior en los incisos (i) y (ii).

**Cuarto.** El gobierno del Estado de México, por conducto de la Conavim, remitirá a los integrantes del GIM la campaña de difusión de la AVGM, misma que fue trabajada por las áreas correspondientes del gobierno estatal y las representantes del OCNF.

**Quinto.** La Conavim hará llegar a los integrantes del GIM la propuesta de indicadores realizada por el OCNF, mediante los cuales se propone evaluar y dar seguimiento a la implementación de las medidas que contempla la declaratoria de AVGM. Las personas integrantes del GIM harán sus comentarios, contribuciones y modificaciones en el transcurso de la semana del 4 de abril, mismas que serán analizadas y consensuadas en la quinta sesión de trabajo.